

PROYECTO DE CÁTEDRA ANUAL

Carrera: PROFESORADO DE ARTES VISUALES

Docentes: Peralta Miqueas - Perotti Yanina

Unidad Curricular: Corporeidad, juegos y lenguajes artísticos

Campo de la formación: Campo de la Formación General

Formato: Taller

Curso: 1° Año

Carga horaria semanal: 2 horas cátedras semanales

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2024



FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Este Taller se orienta a recuperar, especialmente, el pensamiento como creación, desnaturalizando categorías, modos de pensar y de actuar instituidos por prácticas sociales que actúan como modelos. Las vivencias en tanto experiencias, permitirán la apertura a la diversidad de pensamiento.

La percepción y comprensión sensible del entorno, la capacidad expresiva y creativa, las posibilidades de comunicación en entornos lúdicos, donde se vivencien diferentes lenguajes y manifestaciones artísticas, promueven un pensamiento divergente y permiten reflexionar sobre el cuerpo y la expresión como construcciones sociales y culturales.

El lenguaje corporal y artístico se constituirá entonces en simbólico, a partir de percepciones, sensoriales y otros recursos.

Hablar con el cuerpo, jugar y expresarse con las artes, es iniciar un diálogo con el otro, de diferente modo al que generalmente estamos acostumbrados. Es por esto que los talleres no son meramente pragmáticos sino que incluyen una producción grupal, donde la reflexión sobre la misma posibilitará la construcción de un saber que trascienda la manera de entender las cosas que pasan cotidianamente. Pensar la Corporeidad, el Juego y los Lenguajes Artísticos en la formación de docentes, requiere realizar una revisión de los propósitos de su inclusión, como disciplina pedagógica; la enseñanza y el aprendizaje que propone dentro del sistema educativo y, fundamentalmente, el modo en que se concibe tanto al sujeto que aprende como al que enseña.

Este espacio propiciará el análisis, con actitud investigativa, de la propia historia para construir los modos que emergen en la biografía escolar, donde la corporeidad y la capacidad expresiva del sujeto-docente aparece condicionada y, comprender las maneras en que la misma determina la relación educativa, el trabajo en los espacios escolares y la comunicación de saberes. Pensar los condicionamientos internos y externos que atraviesan las subjetividades donde el cuerpo “es subjetividad”, requiere comenzar por poder sentir lo que otros están sintiendo, a partir de lo que cada sujeto está significando y comunicando, a través del movimiento, el arte, la literatura, etc.

Esta unidad curricular “Taller de Corporeidad, Juegos y Lenguajes Artísticos” propondrá la deconstrucción de un concepto de “cuerpo como instrumento”, induciendo a la construcción del concepto de “Corporeidad”, para luego poder aportar a la dimensión corporal y a la capacidad expresiva de estas subjetividades, estudiantes y futuros docentes, como formas de re-encuentro con uno mismo y con los otros

Se pondrán en juego las propias vivencias y se recuperarán las mismas a partir de narrativas, para posibilitar la comprensión de lo que cada uno está significando cuando habla el idioma de los gestos, de las actitudes, del movimiento o de las expresiones artísticas y, de esta manera, estarán realizando procesos de metacognición.

Esta concepción y comprensión del lenguaje artístico y la escucha corporal requieren brindar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes, teniendo en cuenta y respetando la propia historia de cada uno, para que puedan expresarse desde las diferentes posibilidades y desde allí posibilitar la re-creación.

Identidad es descubrirse a través del conocimiento y la expresión para comprenderse y, entender la dimensión corporal y las posibilidades expresivas es decir, saber quién soy, cómo soy y qué puedo hacer. En esta comprensión se pone en juego la capacidad de ver la representación que tenemos del propio cuerpo, la idea que formamos de él con nuestras asociaciones, memoria, experiencias, intenciones y tendencias. El lenguaje corporal y las producciones artísticas son siempre la expresión de un yo y de una personalidad que está dentro de un mundo, por eso el lenguaje, en todas sus formas, dice de nosotros, de nuestra identidad.

En una escuela donde la palabra desplazó a la mirada y lo intelectual a la sensibilidad, es necesario fortalecer la posibilidad de ver y sentir con el otro.

OBJETIVOS GENERALES

- Generar la relación cuerpo - lenguaje - expresión visual y/o auditiva a través de la observación crítica de los nuevos modos de producción y circulación de la comunicación
- Comprender la dimensión corporal implícita en todo aprendizaje.
- Crear sentidos, imaginar, inventar y conectarse con su corporeidad, con la de los demás y con el conocimiento del arte.
- Incorporar otras formas posibles de movimiento sin quedar fijado a la técnica ni estilo alguno.
- Pensar y expresar, crear sentidos, imaginar, inventar, concretar consigo mismo, con los demás con el conocimiento, a través de la creación artística y el lenguaje corporal.
- Potenciar el desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas con una crítica constructiva ante posibles errores que surgen normalmente.
- Desarrollar capacidades y habilidades para trabajar, coordinar y desarrollar actividades en forma grupal.
- Incorporar conocimientos artísticos y del lenguaje corporal para descubrir, imaginar, expresar, recrear y lograr conectarse consigo mismo y los demás.

Proponer debates antes las charlas constructivas sobre lo que entendemos o definimos por corporeidad.

Favorecer el descubrimiento y la comprensión global de las posibilidades de movimiento y expresión del propio cuerpo como totalidad de acción.

Pensar, crear, expresar sentimientos y descubrir nuevos desafíos en los cuales se llegue a un buen fin que es el producto de un proceso de enseñanza aprendizaje efectivo. Inventar, innovar y fomentar la capacidad de resolución de problema frente a determinadas situaciones.

EJES y CONTENIDOS

Corporeidad: biografías e identidades.

- Cuerpo, vínculo y subjetividad. El cuerpo en relación a la anatomía artística y a la morfología.
- El cuerpo y la expresión como construcciones socio-político-culturales.
- Huellas pedagógicas. Matrices de aprendizaje.
- Pilares de la corporeidad y sus descripciones.

EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN, JUEGO COMO HERRAMIENTA PUNTAL

- El juego creativo: crear, recrear, transformar y construir a través del mismo.
- Nuevos lenguajes de expresión y comunicación. El cuerpo y la producción artística, como escenarios. Lenguajes artísticos-fundamentales. (Música y Artes Visuales)
- Los procesos creativos a través del lenguaje corporal y artístico. El sujeto como su propio intérprete.
- Arte y vida cotidiana. Las artes visuales y musicales como juego creativo. Interpretación del mundo. Lo simbólico interpretativo.
- El sujeto con sus producciones a través de su cuerpo, juego observando diferentes tipos del mismo para lograr un objetivo específico.
- El educador artista: re-interpretar y re-crear la realidad de manera placentera y sensible.
- Producciones grupales e individuales, musicales y visuales-creativas, expresivas, teatralizaciones, improvisaciones. Disponibilidad motriz e imaginativa valorando el esfuerzo y espíritu de uno mismo y del otro.
- Competencias expresivas, comunicacionales y de producción estética.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN DIFERENTES LENGUAJES.

- Representación a través de distintos tipos de lenguajes producciones individuales y grupales.

- Actuaciones frente a diferentes entidades educativas por medios de creaciones propias en donde se exprese la comunicación y sentimientos de distintas formas favoreciendo a la comunicación por medio de sentimientos y expresiones diversas.
- Creación de producciones musicales, con fabricación de elementos musicales de la naturaleza.
- Inquietudes corporales que favorezcan a la adquisición de contenidos.
- Devoluciones constructivas y entusiastas para fomentar la actitud positiva y el aprendizaje en todo momento.
- Exposición tanto escritas como ejecutables de ideas propias individuales que se trabajarán en forma conjunta.

ACTIVIDADES:

- Ensayo y debate sobre el arte como lenguaje a través del tiempo (Domiciliario - áulico)
- “El ritmo” Elemento de la música en relación a las artes visuales (Áulico)
- “Elementos de la música” Desarrollo de actividades para el aula relacionando música y artes visuales (Áulico)
- “El cuento sonoro” Composición e interpretación de un cuento sonoro (Domiciliario - Áulico)
- Puesta en escena final Integrando los conocimientos desarrollados durante el año, que da cuenta de la interconexión del arte, y del cuerpo puesto en función de la transmisión educativa (Áulico).
- Trabajos de presentación a través del campus virtual.
- El juego y sus importancia en diferentes situaciones, representaciones de los mismos.
- Exposiciones en distintas entidades educativas.
- Expresiones corporales de diferentes trabajos prácticos realizados por ellos.
- Lectura oral, silenciosa y comprensiva individual y en forma grupal.
- Exposiciones, debates organizados y planteados durante cada tema favoreciendo la construcción de nuevos y diferentes puntos de vista.

METODOLOGÍA- FORMATO PEDAGÓGICO

Esta unidad curricular se caracteriza por el formato Taller, como dispositivo metodológico y como complementariedad didáctica. Abrirá el juego al análisis en el espacio colectivo que propicia el debate intersubjetivo y plural, indispensable para posibilitar procesos de objetivación y de metacognición. Se involucró así el/la estudiante en el análisis de su propia experiencia, con una actitud investigativa abriendo a la problematización desde el campo de la “lectura, la escucha y la mirada”, potenciando desafíos cognitivos que posibiliten reflexionar en torno a la construcción del propio proceso de aprendizaje y de adquisición de saberes. Se utilizarán diferentes recursos: Sensopercepción visual, auditiva, táctil, kinestésica. Juegos Cooperativos. Análisis de Películas y/o obras musicales Expresión Corporal. Producciones plásticas y musicales. Narrativas para la producción de ideas, reflexiones, conclusiones y propuestas, que serán trabajadas en el encuentro siguiente. Lectura y análisis de bibliografía y de cuentos. Análisis de relatos literarios y sonoros. A partir del material de producción de cada clase, se analizará la integración teoría-práctica para que no quede la teoría en el nivel del discurso y la práctica en el nivel de la vivencia, sino que los elementos teóricos e

instrumentales permitan analizar las situaciones, analizar y recrear sentidos y, pensar propuestas de acción, a partir del intercambio.

Presentaciones a través de ensayos del material de estudios con diferentes herramientas de exposición, involucrando las tecnologías actuales (TIC) como medio de producción.

Actividades en donde se ve reflejado la capacidad de movimientos favoreciendo a la expresión y lenguajes corporales.

Retroalimentación entre sus pares y con los docentes de la cátedra.

METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:

A través del campus virtual se compartirán las diferentes actividades propuestas para la cátedra, como así también material bibliográfico específico y complementario a utilizar en las prácticas con escuelas asociadas. Se realizarán seguimientos de las entregas de las planificaciones y se compartirán las devoluciones y correcciones.

Como aporte a la alfabetización digital de los estudiantes, se propondrá presentar los trabajos prácticos, a través de links de Google Drive. De esta forma, se estimula el dominio de herramientas propias de las TIC, así como el diálogo e intercambio de correcciones mediante distintas plataformas, como por ejemplo en foro de debates en el aula virtual.

Actividades planificadas para fortalecer aspectos académicos.

- Lecturas.
- Elaboración de cuadros sinópticos, mapas, redes conceptuales.
- Escritura, fomentar el lenguaje.
- Selección de ideas principales y secundarias.
- Lecturas interlíneas.

Criterios de Evaluación:

- Observar dominio en el manejo de textos.
- Actitud participativa en las clases.
- Utilizar adecuadamente un lenguajes adecuado para el nivel y los contenidos adquiridos.
- Creatividad en las diferentes actividades dadas.
- Puntualidad en cuanto al ingreso de las clases.
- Presentaciones de los trabajos prácticos ya sea exposiciones como escritos.
- Lecturas de bibliografía.
- Respeto y compromiso frente a la materia como a la carrera.

Instrumento de Evaluación:

- Utilizaremos fichaje de lectura.
- Informes de los trabajos dados.
- Organizadores gráficos, cuadros, apuntes y demás.
- Textos escritos.

- Exposiciones orales.
- Coloquios.

Respecto al cursado:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 0249/24 CGE) se deben tener todas la materias aprobadas en el nivel secundario.

Sistema de Acreditación:

- Por promoción con coloquio final integrador.

Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para los presenten certificado de trabajo y/o viaje.
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más (Noviembre).
- En el caso que el estudiante curse por promoción una unidad curricular cuya instancia evaluadora consista en una Coloquio Final integrador con 7 presenten certificado de trabajo y/o viaje.
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más (Noviembre).
- En el caso que el estudiante curse por promoción una unidad curricular cuya instancia evaluadora consista en un Coloquio Final Integrador y no logre la aprobación, se garantizará la misma modalidad de evaluación ante el/los docente/s de la cátedra, para las instancias sucesivas de mesas evaluadoras durante el año académico en el que accedió a esa condición, pasada esa instancia adquirirá la condición de Regular en esa /s unidad/es curriculares. Conforme al RAM N Resolución 024924- art 33.

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Resolución N° 3266/11 CGE – REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EN EL MARCO DE LAS VINCULACIONES DEL ISFD Y LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS.

Bibliografía a utilizar:

- CALMELS, DANIEL. "El cuerpo es el mensaje". Mesa redonda: el cuerpo y la escuela. Revista Novedades Educativas. N° 124
- DENIS, D. "El cuerpo enseñado", Barcelona, Paidós, 1980.
- GRASSO, ALICIA. "La corporeidad escuchada", en revista Novedades Educativas N° 175, julio 2005.
- GRASSO, ALICIA. "Construyendo identidad corporal". Ediciones Novedades Educativas. 1° edición. Octubre 2005.
- GRASSO ALICIA. "Arte y Corporeidad". Edit. Lumen.
- HERBERT, READ. "Educación por el arte". Edit. Paidós.
- KALMAR, DÉBORAH. "Qué es la Expresión Corporal". A partir de la corriente de trabajo creada por Patricia Stokoe. Editorial Lumen. Bs. As. 2005.
- Bailo G. y otros (2016). Cuadernillo de Educación popular sobre fotografía. Nuestro Flash. org. Córdoba Argentina.
- Ministerio de Educación de la Pampa (2017). Crear Jugando y Jugar Creando. Propuesta Socioeducativa para trabajar con los lenguajes artísticos de manera interdisciplinaria. La Pampa Argentina.
- RICORDI, Editorial (2014) La expresión corporal y el niño. La voz y la música de las palabras.
- GRASSO, A. y ERRAMOUSPE, B. Colab. (2005). La Corporeidad escuchada. Buenos Aires: Noveduc. MATOSO, E. (1996). El cuerpo territorio escénico. Buenos Aires: Paidós.